

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de marzo de 2017, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en Cochapata E11-91 y Abascal, Colegio de Periodistas de Pichincha, cuarto piso, se reúnen todos los accionistas de PETROJOINT SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA ENERGETICA S.A., quienes por unanimidad deciden instalar la Junta Universal de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.
3. conocimiento del informe año 2016 de Comisario

| ACCIONISTA                            | VALOR DE<br>CADA<br>ACCION USD<br>\$1.00 | NÚMERO DE<br>ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO Y<br>PAGADO USD\$ | PORCENTAJE<br>(%) |
|---------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------|
| Karla Verónica<br>Lasso de la Torre   | 1                                        | 12 450                | 12450                              | 99.5%             |
| Martha Azucena de<br>la Torre Salazar | 1                                        | 50                    | 50                                 | 0,5%              |
| <b>TOTAL</b>                          |                                          | <b>12500</b>          | <b>12500</b>                       | <b>100%</b>       |

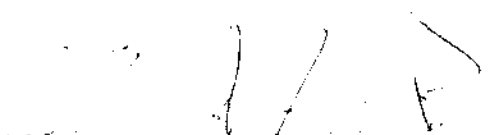
Por decisión de los accionistas, preside la Junta Karla Verónica Lasso de la Torre en calidad de Presidenta Ad-Hoc, actúa como Secretaria Ad-Hoc Martha Azucena de la Torre Salazar.

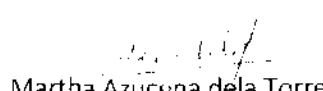
La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar los puntos del orden del día. La Gerente habla sobre el trabajo realizado y se presentan los Balances de la empresa, la junta delibera por un corto tiempo y resuelve por unanimidad de votos aprobar los balances.

La secretaria da lectura en su totalidad al informe de gerente, finalizada la lectura la Junta de accionistas hace breves comentarios sobre planes en curso para ejercicio 2017 y seguidamente la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Informe de Gerente.

Como tercer y último punto a tratarse, toma la palabra el Presidente de la junta, se deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición y examinados por ellos a detalle, se procede de la misma manera a la lectura del informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación fue suspendida la sesión durante unos minutos con el objeto de redactar el Acta, que seguidamente fue leída por el Secretario, aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios, Presidenta y Secretaria al final del acta.

  
Karla Verónica Lasso de la Torre  
Presidenta – Socia

  
Martha Azucena de la Torre Salazar  
Secretaria – Socia